



Real Cofradía de Ntro. Padre Jesús de la  
Sentencia y Mª Stma. de Gracia y Perdón  
Apartado 120 - 29700 VÉLEZ-MÁLAGA

G - 92213537

**EXCMO. Y RVDMO. SR. D.  
ANTONIO DORADO SOTO  
OBISPO DE MÁLAGA**

**EXCMO. SR.**

CONOCIDA LA PETICIÓN FORMULADA ANTE V.E. POR LA COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS DE LA CIUDAD DE VÉLEZ - MÁLAGA , PARA QUE LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA SEA CORONADA CANÓNICAMENTE CONFORME A LAS PRESCRIPCIONES PONTIFICAS , SEGÚN LOS “ CRITERIOS PARA LA CORONACIÓN CANÓNICA DE IMÁGENES “ , DE 11 DE OCTUBRE DE 1999 ( ACTAS DEL CONSEJO EPISCOPAL . MÁLAGA 11 . 10. 1999 ) , POR MEDIO DE ESTAS LINEAS QUIERO MANIFESTAR LA ADHESIÓN DE ESTA ENTIDAD A DICHA PETICIÓN , ESPERANDO VER PRONTO COLMADO DICHO ANHELO COMPARTIDO POR UN GRAN NÚMERO DE FIELES .



**EL HERMANO MAYOR  
FDO. PLÁCIDO GUTIERREZ TÉLEZ**

**VÉLEZ - MÁLAGA A 27 DE ENERO DE 2006.**

